

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Diciembre de 2015

677/15

Expte. N° 14.165/15

VISTO:

Las presentaciones realizadas por el Sr. Héctor Darío Villanueva y la Srta. Natalia Romina Gil, Presidente y Secretaria de Hacienda del Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI), mediante las cuales solicitan los fondos otorgados por el Consejo Superior a los Centros de Estudiantes, en el Año 2015; y

CONSIDERANDO:

Que en primer término se utilizaron los fondos para cubrir el costo del arreglo de la fotocopiadora ubicada en el CEI y gastos pertinentes al normal funcionamiento del mismo;

Que el gasto total realizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería, en el presente año asciende a la suma de \$ 15.000,00 (Pesos Quince Mil);

Que los comprobantes que obran en el presente expediente, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente aprobar los gastos efectuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

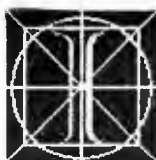
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI), por la suma de \$ 15.000,00 (Pesos QUINCE MIL) cuyos comprobantes obran en el presente Expediente.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 15.000,00 (Pesos QUINCE MIL) al presupuesto de esta Facultad, Dependencia "Administración" – CENTRO DE ESTUDIANTES, especificadas en los INOP: 84/15 e INOP N° 398/15 - F.F. 16 y FF.11, según se detalla a continuación:

..//



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

677/15

Expte. N° 14.165/15

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	4.307,18	
2-3-4	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	2.605,99	
2-5-8	PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO	48,28	
2-7-1	PRODUCTOS FERROSOS	10,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	2.638,55	
2-9-3	ÚTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	400,00	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	4.160,00	
2-9-9	OTROS N.E.P.	140,00	
	TOTAL INCISO 2		14.310,00


INCISO 3


3-9-9	OTROS N.E.P.	690,00	
	TOTAL INCISO 3		690,00
	TOTAL GENERAL		15.000,00

Pesos: QUINCE MIL.-

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa